



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/544
19 de junio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE AZERBAIYÁN ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de una declaración publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán el 19 de junio de 1998 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eldar KOULIEV
Representante Permanente

ANEXO

[Original: ruso]

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la
República de Azerbaiyán

El 17 de junio del año en curso el Sr. Vartan Oskanian, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Armenia, en una conferencia de prensa en la que explicó el criterio adoptado por su país para solucionar el conflicto con Azerbaiyán, mencionó la posibilidad de anexar a Armenia la región de Nagorno-Karabaj de la República de Azerbaiyán. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán considera esa declaración un desafío manifiesto a la comunidad internacional y un intento injustificado de imponer sus propias condiciones para el arreglo del conflicto a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y a los Estados miembros de la OSCE que presiden la Conferencia de Minsk, encargada, en virtud de las resoluciones de las Naciones Unidas, de encontrar una solución global al conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. Al respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán acoge con beneplácito la actitud práctica y constructiva asumida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia frente a las manifestaciones del jefe de la diplomacia armenia, actitud que expuso en una declaración el Sr. Vladimir Rajmanin, Director del Departamento de Información y Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia. Al formular el punto de vista de su país al respecto, el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia calificó las manifestaciones del Sr. Vartan Oskanian de "chantaje político que no permitirá de ningún modo zanjar las diferencias entre las partes en el conflicto de Nagorno-Karabaj". En la declaración se subraya que unas manifestaciones de esa índole no pueden encontrar eco ni en la Federación de Rusia ni en la comunidad internacional en su conjunto.

Consideramos que no hay obstáculos para reanudar las conversaciones entre los representantes de las partes debidamente habilitados en el contexto del Grupo de Minsk de la OSCE. La cuestión no radica en saber la estructura que se dará a las conversaciones, sino en primer lugar, en preguntarse sobre qué base se celebrarán, hecho señalado también en su declaración por el Director del Departamento de Información y Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Una posición de principio tan firme como la de la Federación de Rusia frente a la declaración del Sr. V. Oskanian es un hecho positivo que ayuda a evaluar de manera equilibrada las posiciones de Armenia y Azerbaiyán.

Dadas las circunstancias, Azerbaiyán considera que el hecho de que tres países miembros de la copresidencia no hayan reaccionado a las declaraciones destructivas y provocativas del jefe de la diplomacia armenia podría dar una idea errónea de la firmeza de la copresidencia para defender, en el marco de sus esfuerzos de mediación, las normas obligatorias de derecho internacional.

/...

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán tiene el derecho de esperar de los otros Estados miembros de la copresidencia de la Conferencia de Minsk de la OSCE una reacción inequívoca frente a los propósitos expresados por el Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia, una reacción que no deje duda alguna acerca de la intención de esos Estados de adherirse a los principios reafirmados por los Estados miembros de la OSCE en la Cumbre de Lisboa, celebrada en diciembre de 1996. La parte azerbaiyana considera que la discusión acerca de la estructura de las conversaciones futuras, estructura que inicialmente no se ajustó a las decisiones de la OSCE, es un factor que influye negativamente en los esfuerzos realizados por los copresidentes para hacer avanzar el proceso de arreglo pacífico del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. En estos momentos Azerbaiyán se propone aplicar un criterio constructivo en el marco del proceso de arreglo pacífico del conflicto, ya que considera que ese es el único criterio posible, y pide a los copresidentes que aceleren las gestiones encaminadas a dar un giro positivo a la posición de la parte que bloquea el desarrollo progresivo del proceso de Minsk.

Bakú, 19 de junio de 1998
